

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Decl. 008

LEGISLADORES

Nº 465

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE DECLARACIÓN ADHIRIENDO A LA
CELEBRACIÓN DEL "DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LOS ACCIDENTES CE-
REBROVASCULARES (ACV)".

Entró en la Sesión de: 22 NOV 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R

Ap.

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Con el fin de educar sobre la enfermedad, desde el 2007 la Sociedad Neurológica Argentina (SNA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) promovieron la creación del Día Mundial de la Lucha Contra el ACV (Accidentes Cerebro Vasculares), que cada 29 de octubre se conmemora. El objetivo de la efeméride es concientizar a la población sobre el verdadero significado de esta enfermedad, su prevención, su tratamiento y más que nada despejar dudas y mitos populares. Hay muchos mitos populares que rodean al ACV.

El Dr. Fernando Cáceres, director del INEBA (Instituto de Neurociencias Buenos Aires) interroga con la siguiente pregunta ¿Cuál es el órgano más importante del cuerpo?, le indican la clásica respuesta: el corazón. "Todos contestan eso, sin embargo si se te llega a joder el corazón de manera grave podés hacerte un trasplante y seguir siendo vos, en cambio no existe eso para el cerebro, y si existiera ya no serías vos. Tu esencia es el cerebro, pero tiene menos prensa que el corazón".

El comentario grafica la falta de información que existe en la población argentina sobre una enfermedad trascendental como el Accidente Cerebrovascular (ACV), de la que casi cuatro de cada diez personas desconocen sus síntomas. De cara al Día Mundial de Lucha Contra el ACV, que se conmemora cada 29 de Octubre, los distintos especialistas muestran su preocupación por el aumento de casos en jóvenes y mujeres –cuando antes se hablaba de una patología destinada a hombres mayores–, y remarcaron la necesidad de informar a la ciudadanía los modos de prevenir y reconocer las señales de alerta de esta enfermedad, que constituye la primera causa de discapacidad y la segunda de

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



muerte en el país.

En la Argentina cada cuatro minutos una persona es víctima de un ACV, y el número no disminuye, relacionado directamente a que los principales factores de riesgo no descendieron, más bien lo contrario. Comparada con 2005, la última Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (2009) expuso un aumento de la población obesa del 14,5 al 18%. Los que fuman y los que tienen colesterol alcanzan el 30%, un 33% son hipertensos (la principal causa de ACV), hay un 2,5% menos de argentinos que comen verduras diariamente, sumado a que la mitad de los habitantes del país son sedentarios y realizan baja o nula actividad física.

El Dr. Luciano Sposato, director del Departamento de Neurología de Adultos del Instituto de Neurología Cognitiva (INECO) indica que: "La gran diferencia entre nosotros y los países desarrollados son las dos décadas que nos llevan de ventaja con programas estratégicos para el control de estos factores de riesgo, por eso es importante lo que está haciendo el Ministerio de Salud en cuanto a prevención y las guías de atención para pacientes con ACV que están desarrollando".

En marzo de 2013 comenzará un Programa para la Evaluación Epidemiológica del ACV en la ciudad de Tandil, a cargo de INECO y que contara con el apoyo del Ministerio de Salud. Buscarán obtener muestras de cuántos ACV ocurren en un lapso de dos años, y por qué se dan, desde los factores de riesgo más influyentes hasta la relación de padecimientos genéticos o respiratorios.

BAJA DE LA EDAD

La revista estadounidense Neurology acaba de publicar un estudio que compara la frecuencia de casos de ACV en 1994 respecto de 2005. Los resultados concluyeron que la edad promedio de los que sufrían la enfermedad bajó 3 años, de 72 a 69. El Dr. Luciano Sposato (INECO) dice que esto "Es una inmensidad para lo que es un estudio poblacional". A su vez, los ocurridos entre los de 20 y 54 años crecieron de 16 a 19%. Es decir, la cantidad de personas jóvenes que sufren ACV es significativamente mayor, sobre todo derivado de la mala calidad

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legisador JUAN CARLOS ARCANDO



de vida.

Pedro Lylyk, titular de la Fundación para el Estudio de las Neurociencias y la Radiología Intervencionista (FENERI), indica que "se han caído los mitos, pensaban que era una enfermedad de sólo viejos y no es así, y en los jóvenes también inciden las diferentes adicciones, sobre todo la cocaína".

Para el Dr. Fernando Cáceres (INEBA), "Lo que se está viendo es la locura en que vivimos: antes en jóvenes eran por malformaciones vasculares, arritmia cardíaca o roturas de aneurismas. Ahora, lamentablemente, se ve que uno se estresa, se hipertensa, fuma o deja de hacer actividad física más temprano. El ACV en menores a 45 años se incrementó un 20% en los últimos 30 años, implica que estamos todos más locos". Asimismo resaltó que "es llamativo cómo creció en mujeres y jóvenes, sobre todo por hábitos de vida. La mujer por ejemplo en la adolescencia fuma más que los hombres, tiene una alimentación peor y realiza menos actividad física. Están teniendo un incremento de casos (de ACV) y se acercan dramáticamente al hombre, aunque no llegan a igualarlo".

María Cristina Zurrú, de la Fundación Cardiológica Argentina, también se refirió a la mujer: "ha tenido muchas prevenciones en cuanto a trastornos en el área ginecológica, pero no hubo tanto ímpetu en lo que es la prevención de factores de riesgo cardiovascular en la mujer." Zurrú comentó que las mujeres tienen un escudo hormonal hasta la menopausia, pero una vez iniciada esa etapa de vida, al dejar de ser inmunes, "la agresividad del ACV es mayor en la mujer que en el hombre, tienen una peor evolución".

Refiriéndose también a la mujer, el Dr. Pedro Lylyk (FENERI), agrega: "Que la mujer viva más tiempo promedio que el hombre hace que hoy haya casi más ataques cerebrales en mujeres que en hombre".

¿Cómo reducir los accidentes cerebrovasculares en Latinoamérica?"

Un Informe realizado por un grupo de especialistas de toda la región, estimó que se triplicarían las muertes por ACV en Latinoamérica para 2024. Actualmente, afecta a

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



15 millones de personas en todo el mundo. En la Argentina se calculan que hay unos 150 mil casos por año, y la enfermedad demanda gastos de unos 434 millones de dólares, según el informe latinoamericano realizado por 37 asociaciones médicas y de pacientes. Aparte de la prevención primaria, es muy importante la secundaria: en la persona que tuvo ya un ACV si no modifica sus factores de riesgo, la posibilidad de tener un segundo es casi el triple. Existen dos clases de ACV: el isquémico, por obstrucción de una arteria cerebral, con repentina interrupción de su flujo sanguíneo (el más frecuente, que ocurre en un 80%), y el hemorrágico por ruptura vascular.

Sólo uno de cada 4 pacientes que sufre la dolencia llega a tiempo al hospital y la misma proporción es la que muere dentro del año posterior al ACV. Los especialistas subrayan la necesidad fundamental de reconocer rápidamente los síntomas para intervenir a tiempo, teniendo en cuenta que únicamente dentro de las primeras seis horas aproximadamente de producido un ACV isquémico puede aplicarse el tratamiento específico que permita revertir o minimizar los daños. Es altamente prevenible, porque si uno controla factores de riesgo puede disminuir su incidencia. Por eso deben hacerse campañas para que se conozca rápidamente cuáles son los síntomas, lo que se sabe hoy es que cuanto antes se lo pueda asistir, mejor va a ser el pronóstico.

Casi un 30% de los sobrevivientes a un ACV quedan con discapacidad permanente. A las lesiones físicas cotidianas que genera (como la alteración o pérdida del caminar, vestirse, comer, bañarse, hablar, entender o escribir), se le prestó mayor atención también en el último tiempo a las discapacidades personales y laborales, el aislamiento social, problemas en la pareja y dificultades laborales, lo que demanda que la neuro-rehabilitación no sea sólo biológica sino también educativa e interdisciplinaria.

El mensaje que debemos dar a la gente es que no piense que se trata de algo que afecta sólo a hombres mayores de 65 años, esto le puede afectar a cualquiera en cualquier momento, por eso es un ataque y no un accidente.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador: JUAN CARLOS ARCANDO



Señor Presidente, sería bueno que todos los 29 de octubre de cada año en nuestra provincia se realicen campañas de sensibilización y que se trabaje en la promoción de la salud y la concientización acerca de la existencia de esta patología. Esta lucha tiene como contexto cifras alarmantes a nivel nacional que reafirman la necesidad de impulsar medidas de promoción, prevención y autocuidado por parte de los ciudadanos de nuestra provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.



Juan Carlos ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO**

DECLARA

Artículo 1°.- Su beneplácito y adhesión, a la celebración del "Día Mundial de la Lucha Contra los Accidentes Cerebrovasculares (ACV)", que se conmemora el 29 de Octubre del corriente año.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Juan Carlos ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo